REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA

ROL DE AUDIENCIAS
Viernes dieciséis (16) de febrero dos mil veinticuatro (2024)
–Acción Directa de Inconstitucionalidad–

1. Expediente: TC-01-2023-0042
Accionante: Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD).
Acto atacado: Declaración conjunta de la reunión bicameral sobre la situación de las aguas transfronterizas del río Dajabón o Masacre, suscrita en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana en fecha veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).
Autoridad de la cual emana el acto atacado: Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).

2. Expediente: TC-01-2023-0043
Accionante: Emprendedores Unidos por el Desarrollo y la Libertad, EMUDELI, INC.
Norma atacada: Artículos 7 y 25 de la Ley núm. 32-23, sobre Facturación Electrónica de la República Dominicana promulgada en fecha dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023).
Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

3. Expediente: TC-01-2023-0044
Accionante: Juan Francisco García Garvez.
Acto atacado: Acta de acusación formal y solicitud de apertura a juicio suscrita por la licenciada Leidy Marte, procuradora fiscal con asiento en la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual de la Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial de Santo Domingo, en fecha veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023.
Autoridad de la cual emana el acto atacado: Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial de Santo Domingo.

4. Expediente: TC-01-2023-0045
Accionantes: Solangey S. Reyes Guzmán, Jonathan A. Martínez Tejera, César V. Polanco Reynoso y Alan Solano Tolentino.
Omisión cuestionada: Omisión legislativa absoluta respecto de la Ley de Adquisición y Transferencia de la Propiedad Inmobiliaria en la Zona Fronteriza.
Autoridades de las cuales emana la omisión cuestionada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

5. Expediente: TC-01-2023-0046
Accionante: Cristian Baicu.
Acto atacado: Decreto núm. 510-23, emitido por el Poder Ejecutivo el doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023).
Autoridad de la cual emana el acto atacado: Poder Ejecutivo.

Grace A. Ventura Rondón
Secretaria del Tribunal Constitucional